



# GUÍA RÁPIDA

# Todo lo que necesitas saber sobre la residencia fiscal en Paraguay

iSIN CONOCIMIENTOS
PREVIOS!

gcmasesores.io



## ¡BIENVENIDO!



Si estás aquí y tienes un negocio digital en España, seguramente estés harto de pagar tantos impuestos:

IRPF abusivo, cuotas de autónomos que suben cada año, IVA, impuesto de sociedades...

El Estado se queda casi o más de la mitad de lo que generas.

Trabajas, arriesgas y produces, pero <u>Hacienda siempre</u> <u>cobra primero...</u>

Con un sistema que no premia el esfuerzo ni la productividad.

Muchos emprendedores digitales sienten que el Estado se ha convertido en su **socio mayoritario**, uno que no aporta, no arriesga y solo se beneficia de tu trabajo.

Frente a eso, cada vez más emprendedores buscan alternativas para **recuperar el control de lo que ganan** y poder crecer sin sentirse castigados por su éxito.

Porque emprender debería ser sinónimo de libertad, no de carga fiscal.

Y déjame decirte que hoy, <u>has llegado al lugar correcto</u> donde podrás recuperar el control de tu dinero.



#### ¿CÓMO DEJAR DE SER RESIDENTE FISCAL ESPAÑOL?



Muchos emprendedores **crean una LLC** pensando que así dejarán de pagar impuestos en España, pero eso <u>no es una solución definitiva</u>. (sobre todo si se estructura mal)

Mientras sigas siendo residente fiscal español,
Hacienda siempre te podrá dar algún susto y siempre
estará ahí para recoger lo que es suyo, ganes o
pierdas, la casa siempre gana...

Para dejar de serlo, necesitas romper los tres lazos regulados en el **artículo 9 de la ley del IRPF** que te conectan con España:

- <u>Permanencia</u>: no pasar más de 183 días al año en territorio español.
- <u>Centro económico</u>: que tus ingresos y tu negocio principal estén fuera de España. (aquí es muy importante estructurar bien tu empresa)
- <u>Centro familiar:</u> que tu núcleo familiar no resida en España. (Cónyuge o Hijos menores a tu cargo)

Solo cuando esos tres puntos están cubiertos, podrás demostrar de forma real que ya no tributas como residente español y comenzar a construir tu nueva residencia fiscal de forma segura.



#### • • • •

#### LA IMPORTANCIA DEL CERTIFICADO FISCAL



Este punto es muy importante y la mayoría de la gente lo desconoce:

Aunque hayas roto todos tus lazos con España, aún falta el paso más importante: <u>conseguir un</u>

<u>Certificado de Residencia Fiscal emitido por tu nuevo</u>

<u>país.</u>

Este documento es lo que realmente demuestra ante Hacienda que **ya tributas fuera de España** y que tus estancias fuera no son "esporádicas". Sin él, <u>España</u> puede seguir considerándote residente, aunque vivas todo el año fuera.

No todos los certificados son válidos : algunos países, como Dubái, emiten certificados locales que no son reconocidos por el Convenio de Doble Imposición con España, lo que los convierte en una estrategia insegura.

Paraguay, en cambio, sí tiene Convenio con España, por lo que su certificado es totalmente válido y reconocido.

Es la base que te protege legalmente frente a cualquier requerimiento de Hacienda.



#### **RESIDENCIA FISCAL EN PARAGUAY**



Paraguay se ha convertido en una de las residencias fiscales más sencillas y estables del mundo.

Solo necesitas pasar **1 día al año en el país** para mantenerla activa, algo impensable en otros destinos como Andorra, Portugal, Chipre o Dubái, donde te exigen una permanencia real y constante.

Si estás pensando en <u>vivir en Bali o viajar por el</u> mundo estilo nómada digital, es la única estructura que permite hacerlo.

Además, el sistema es territorial puro: **solo tributas por lo que generas dentro de Paraguay**. Si tus ingresos provienen del extranjero, el tipo es 0 % real.

Eso sí, este modelo solo funciona si se estructura correctamente.

Si se hace mal o sin criterio económico, puede convertirse en un <u>riesgo frente a Hacienda española</u>. Por eso es importante hacerlo con asesoramiento profesional y respaldo jurídico.

Paraguay ofrece libertad fiscal, pero no impunidad: la clave está en hacerlo bien desde el principio.



#### CLÁUSULA 26.5 DEL CDI ENTRE ESPAÑA Y PARAGUAY



Vamos a por importante, no todo es tan bonito como parece...

Todas las residencias fiscales tienen su "letra pequeña", y en el caso de Paraguay está en la cláusula 26.5 del Convenio de Doble Imposición con España.

Esta cláusula permite a España **reclamar impuestos** si considera que no estás tributando realmente en Paraguay o que tu estructura carece de sustancia.

En otras palabras, si solo tienes papeles pero no una residencia bien montada, Hacienda puede seguir cobrándote como si nunca te hubieras ido.



Por eso, no basta con obtener la residencia, hay que estructurar bien el negocio y demostrar sentido económico real (contrato de alquiler en Paraguay, estructuración empresarial, sustancia...).

Trabajar con un despacho especializado en fiscalidad internacional y no con una simple agencia marca la diferencia entre una estrategia sólida y un problema con la Hacienda Española.

#### **ANONIMATO BANCARIO EN PARAGUAY**



Uno de los mayores atractivos que más nos gusta de Paraguay es su **sistema bancario fuera del CRS** (Common Reporting Standard).

Esto significa que los bancos paraguayos <u>no</u> <u>comparten información automáticamente</u> con Hacienda Española ni con otras jurisdicciones.

Abrir una cuenta personal o empresarial en Paraguay te permite **operar con privacidad** y control real sobre tu dinero, algo cada vez más difícil en Europa.

Normalmente <u>Hacienda Española accede a tu</u>
<u>información bancaria</u> para intentar sacar algún
punto de conexión y así reclamarte la residencia.
(pasa mucho con Andorra y la mayoría de países del
mundo, esta es la lista de <u>Países firmantes del CRS</u>)

Usar bancos sin CRS dentro de una estructura legal y transparente es una de las capas de seguridad más potentes para cualquier estrategia fiscal internacional bien hecha.





### LLC Y PARAGUAY

La combinación de una LLC en Estados Unidos con residencia fiscal en Paraguay es una de las estructuras más eficientes y seguras para negocios digitales.

La LLC, bien configurada, **no paga impuestos en EE. UU**. si su propietario no es residente allí y los ingresos se generan fuera del país.

Es una entidad transparente: la tributación se asocia directamente al socio.

Y como Paraguay <u>solo grava las rentas obtenidas</u> <u>dentro de su territorio</u>, esos beneficios de la LLC se consideran renta extranjera exenta de impuestos.



El resultado: una **estructura legal**, sencilla y de coste fiscal casi nulo, siempre que esté correctamente diseñada y respaldada por un despacho especializado.

Este punto se debe de estructurar como mucho nivel de detalle sobre todo por lo mencionado anteriormente sobre el <u>Convenio de Doble imposición entre España y Paraguay.</u>



#### PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LA RESIDENCIA



El proceso para obtener la residencia fiscal en Paraguay es rápido, legal y seguro, pero debe hacerse en **dos viajes.** 

<u>Primer viaje (3 días):</u> se tramita la residencia temporal y la cédula de identidad paraguaya. Con estos documentos ya quedas registrado oficialmente en el país.

Segundo viaje (1 día): se obtiene el RUC (registro fiscal) y el Certificado de Residencia Fiscal.
Normalmente este certificado requeriría un tercer viaje, pero nuestro despacho lo simplifica a dos gracias al poder notarial que nos permite recogerlo en tu nombre.

Una vez esté todo, haremos el modelo 030 para la baja fiscal en España

Algunas agencias prometen hacerlo "en un solo viaje", pero eso no es legal y puede hacerte perder toda la residencia. Además, te expone a sanciones tanto en Paraguay como en España.

Hacerlo bien, con los dos viajes y soporte profesional, es la única forma de obtener una **residencia fiscal válida**, segura y reconocida internacionalmente.

#### ¿ES REALMENTE PARAGUAY PARA TI?



Paraguay <u>no es para todo el mundo.</u>

Es para quienes buscan libertad, legalidad y control real sobre su dinero.

Está pensado para emprendedores digitales que ya tienen una estructura estable y facturan más de 5.000 € al mes. Personas que pueden trabajar desde cualquier lugar y pueden vivir más de 6 meses al año fuera de España.



Si tu negocio es digital (servicios, consultoría, e-commerce, marketing, software, inversión...), y quieres una residencia fiscal simple, sólida y sin complicaciones, Paraguay es probablemente la mejor opción que existe hoy en día.

No se trata solo de pagar menos impuestos, sino de ganar <u>libertad y seguridad jurídica</u>, viviendo bajo un sistema que respeta tu trabajo y tu esfuerzo.

# ASESORÍA GRATUITA



En GCM somos un **despacho de fiscalidad internacional**, no una agencia que busca venderte.

Contamos con <u>oficinas propias en España, Paraguay,</u> EE. UU. y Dubái, y un equipo legal y contable local que te acompaña en todo el proceso.

Hemos ayudado a más de **1.000 emprendedores** y nómadas digitales a salir del sistema fiscal español de forma segura, con estructuras reales y defendibles ante Hacienda.

Si estás listo para marcharte de España y cumples los requisitos (negocio online, +5 000 €/mes, posibilidad de vivir fuera más de 6 meses al año), puedes <u>agendar una asesoría gratuita con nuestro equipo</u> para valorar tu caso y diseñar tu estrategia personalizada.

Si aún no estás preparado para dar el paso, te recomendamos esperar y leer primero esta guía completa. Cuando llegue el momento, estaremos aquí para ayudarte a hacerlo bien, con criterio y sin riesgos.

RESERVA TU ASESORÍA GRATUITA AQUÍ



# ¿Te ha gustado esta guía?



¡<u>Agenda tu asesoría fiscal gratuita</u> con nosotros a través de nuestra web para conocer más sobre como Paraguay puedes ser tu mejor solución fiscal.











